



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACION PRIMARIA
CONSEJO DE EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA
División Recursos Humanos

**LLAMADO A ASPIRACIONES PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES DE CHOFER
(ESCALAFÓN "E" GDO. 1) EN EL DEPARTAMENTO DE RÍO NEGRO.**

Los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

REQUISITOS:

- 1- Ser Funcionario del Programa 02, Consejo de Educación Inicial y Primaria de la Administración Nacional de Educación Pública.
- 2- No sobrepasar los 45 años de edad.
- 3- Residir en los Departamento de Río Negro o Soriano.
- 4- Poseer libreta de Conducir Profesional (Categoría F).

Al momento de la inscripción deberá presentar Foja de Servicio y carpeta de méritos siendo estos los únicos que se tendrán en cuenta en cada instancia.

Selección

Comprende dos etapas.

PRIMERA ETAPA: OPOSICIÓN – Hasta 60 puntos

Esta etapa consistirá en dos instancias:

- a) Prueba de aptitud - Hasta 50 puntos

La misma consistirá en un examen de destreza en la conducción de vehículos.

- b) Entrevista – Hasta 10 puntos

La misma consistirá en una evaluación que el Tribunal actuante realizará sobre:

- 1- Personalidad e imagen del entrevistado. Grado de seguridad que refleja
- 2- Evaluación de la aplicación de criterios técnicos ante situaciones funcionales que se le presentarán



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACION PRIMARIA
CONSEJO DE EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA
División Recursos Humanos

SEGUNDA ETAPA. EVALUACIÓN DE MERITOS – Hasta 40 puntos

- 1- Categoría de libreta de Conducir. Hasta 20 puntos
- 2- Actuación satisfactoria en el ejercicio de la función de Chofer. Hasta 20 puntos.